

REAL CÉDULA

EXPEDIDA

POR EL CONSEJO DE HACIENDA

EN 26 DE JUNIO DE 1779

POR LA QUE S. M. MANDA

QUE POR EL SUPERINTENDENTE GENERAL

DE LA REAL HACIENDA

SE DEN PRIVATIVAMENTE LAS ORDENES

Y PROVIDENCIAS CONVINIENTES

A LA PROHIBICION DE COMERCIO

CON LA INGLATERRA



EN MADRID

En la Oficina de D. Antonio de Sarmiento, y no en Original
en Madrid en la de Felipe Ferrer.

